

COMUNICADO
24 DE ENERO DE 2019

EL DEFENSOR DE LA CIUDADANÍA CONVOCA A LOS PORTAVOCES DEL AYUNTAMIENTO PARA ACORDAR SOLUCIONES ANTE EL PROBLEMA DE LOS CORTES DE LUZ EN NORTE

Manuel Martín propone un acuerdo para requerir a Endesa que exponga las causas técnicas reales de los cortes y entregue un listado completo sobre las reclamaciones recibidas, las indemnizaciones realizadas por los perjuicios causados y en su caso también, el plan de actuación para evitar situaciones similares en el futuro.

Plantea asimismo instar a la Junta de Andalucía a abordar medidas urgentes y eficaces; a elaborar un informe técnico sobre las causas de los cortes de suministro denunciadas y a informar de las medidas adoptadas y previstas para acabar de una vez por todas con esta situación.

El documento presentado, de común acuerdo con la propuesta planteada por los colectivos del distrito, insta a que se por parte de los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Granada se interponga ante la justicia denuncia a la compañía eléctrica citada, por incumplir de manera reiterada con los contratos de suministros firmados con vecinos que, aun estando al día en sus pagos, han sufrido y sufren interrupciones continuas.

Por último, en el documento presentado a los portavoces, se solicita a la delegación de Vivienda que impulse medidas para acabar con el mercado negro de viviendas existente y conocer en profundidad la propiedad y uso de todas las viviendas sociales

El Defensor de la Ciudadanía de Granada, Manuel Martín ha mantenido esta mañana una reunión de trabajo con los portavoces de los grupos políticos del Ayuntamiento, para abordar soluciones conjuntas ante los cortes del suministro eléctrico en el distrito Norte de nuestra ciudad, que, en sus palabras, constituyen el principal y más grave problema que tiene la ciudad, una realidad que durante varios años llevan sufriendo algunos barrios del distrito, y que está mermando la atención de las necesidades básicas diarias de la población y vulnerando derechos protegidos. A la reunión de trabajo, han asistido también tanto colectivos de la zona como vecinos y vecinas afectadas por los cortes de luz.

Exposición de motivos:

Desde hace años, los barrios de la zona norte de nuestra ciudad llevan sufriendo permanentes y diarios cortes de luz, un penoso ejemplo de pobreza energética que, lejos de ser un hecho puntual o aislado, se está convirtiendo en una realidad cotidiana

con efectos nocivos sobre la salud, el bienestar, la educación, la vida cotidiana, el devenir de los negocios y, en definitiva, que atenta contra los derechos y dignidad de muchos vecinos y vecinas del distrito.

Son demasiadas las personas que se quedan sin luz, aunque la pagan; muchos los que quieren regularizar su situación y, en fin, demasiadas familias con niños, con mayores a su cargo, con enfermos conectados o dependientes de una máquina, que no pueden ver interrumpido el suministro eléctrico.

Las causas que generan esta situación responden, de un lado, a la indiferencia de la compañía eléctrica Endesa que, a pesar de las repetidas peticiones y advertencias, no hace frente al problema. De otra parte, a la inacción de las administraciones que, aun teniendo voluntad política, no resultan operativas o se sacuden el problema aduciendo argumentos competenciales. Y, por supuesto, esta realidad perversa responde a otros motivos que tienen que ver con el uso ilícito que se hace de la luz dentro de un contexto de desigualdad social.

El corte de suministros básicos vitales implica una degradación paulatina de la persona, un deterioro que incrementa su vulnerabilidad, pone en riesgo su salud y bienestar, y conduce a la exclusión.

En los últimos años, han sido múltiples las reuniones mantenidas con las distintas partes implicadas para abordar soluciones, ya se trate de los colectivos sociales y asociaciones vecinales del distrito, ya se trate de la compañía eléctrica, ya se trate de las distintas administraciones.

El pasado viernes 18 de enero mantuve un nuevo encuentro con diferentes colectivos en la barriada de La Paz; una reunión de la que salieron, entre otras propuestas, la de convocar a los representantes políticos del Ayuntamiento para que, de manera conjunta, **hagamos causa común para poner fin a un problema de la envergadura y gravedad que nos ocupa.**

Propuesta de acuerdo a los grupos políticos municipales:

A tal efecto, en reunión mantenida esta mañana, junto con colectivos de la zona y vecinos afectados por los cortes de luz, he planteado a los portavoces municipales un documento concreto con los siguientes acuerdos, para que sea sometido al Pleno del Ayuntamiento:

1.- Requerir a Endesa para que exponga las causas técnicas de los cortes de suministro y lo haga con datos que prueben que dichas causas son reales. Solicitarle un listado completo sobre las reclamaciones recibidas por las familias y vecinos en los últimos años, así como de las indemnizaciones y pagos realizados a consecuencia de los perjuicios causados a usuarios que, aun pagando sus recibos, han sido víctimas de los repetidos cortes. Pedirle, asimismo, el plan de actuación para evitar situaciones similares en el futuro. Y exigirle fórmulas para flexibilizar las condiciones de pago y fraccionar deudas en los casos que así lo informen los servicios sociales municipales; así como procedimientos de actuación para impedir el corte de suministro ante el impago de recibos.

2.- Avanzar, de común acuerdo la propuesta planteada por los colectivos del distrito, para que los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Granada interpongan ante la justicia denuncia a la compañía eléctrica citada, por incumplir de manera reiterada con los contratos de suministros firmados con vecinos que, aún estando al día en sus pagos, han sufrido y sufren interrupciones continuas.

3.- Instar a la Junta de Andalucía a abordar medidas urgentes y eficaces; a elaborar un informe técnico sobre las causas de los cortes de suministro denunciadas; y a informar de las medidas adoptadas hasta ahora y de las acciones previstas en adelante para acabar con esta situación de forma integral.

4.- Solicitar a la delegación de Vivienda de la Junta de Andalucía que informe qué medidas concretas ha desarrollado y/o pretende impulsar para acabar con el mercado negro de viviendas existente. Requerir asimismo un documento en profundidad relativo a la propiedad y uso de todas las viviendas sociales de la ciudad, instándole además a que regularice la situación de las viviendas afectadas por el problema.

5.- Requerir a los servicios sociales municipales para que informen del trabajo realizado hasta el momento con cada una de las familias que, por razones económicas, no pueden asumir la factura eléctrica; es decir, usuarios en situación de precariedad energética. Todo ello, a fin de evitar cortes como consecuencia de impago de facturas o en su caso, lograr el restablecimiento del servicio a la mayor brevedad posible, siempre que se esté tramitando una ayuda pública para el pago de la citada factura.

6.- También dentro del ámbito municipal, y dado que el alumbrado público esta fallando, compete al Ayuntamiento de Granada adoptar las medidas inmediatas exigiéndole a Endesa que la iluminación de las calles del distrito funcione como en el resto de las calles de Granada.

7.- Retomar, uno a uno, todos los puntos del Pacto suscrito por unanimidad de todos los grupos con representación en el Ayuntamiento a instancias del Defensor de la Ciudadanía, un acuerdo en el que se abordaba de manera global la realidad del distrito Norte de la ciudad, y se acordaban una serie de cuestiones. En el apartado 4 de aquel documento, que ha quedado en el cajón del olvido, nos comprometimos a poner en marcha una "mesa de emergencia social por la zona Norte" integrada por todas las administraciones (Ayuntamiento de Granada, Junta de Andalucía y Estado) junto con organizaciones y personas con experiencia de vida en el barrio, para programar, evaluar y sentar las bases para una estrategia de trabajo común, en torno a los problemas singulares de la zona, al margen de colores políticos. La mesa derivaría a los equipos técnicos las intervenciones concretas y públicas que sugieran de los distintos acuerdos adoptados. Adjunto documento con el texto completo del pacto Granadino por la zona norte.

Por todo ello, se acuerda:

Convencido de que, en el momento actual, no debe haber problema ni objetivo social o político más importante en Granada que atender al efectivo ejercicio de los derechos humanos, especialmente allí donde se puedan estar vulnerando. Y, ese lugar, hoy por hoy, es el distrito Norte.

Convencido de que un objetivo común y compartido por los distintos corporativos y grupos políticos del Ayuntamiento es la atención a las necesidades básicas de los vecinos y vecinas de Granada, y en este sentido, en Norte estas necesidades están siendo vulneradas.

Convencido de que hemos de estar todos juntos y hacer causa común, evitando que diferencias políticas enturbien el contenido de este acuerdo.

Por todo ello, propongo que todos y todas estudiemos este documento para su firma, y **desde él, pasemos a la acción, una acción que, por la gravedad y urgencia del caso, debe ser inmediata; y por la trascendencia del hecho en sí, ha de ser compartida y quedar por completo exenta de intereses partidistas.**

En aras de la pretendida operatividad de este documento, ruego que, antes del próximo martes día 29 de enero de 2019 me manifiesten los diferentes grupos políticos municipales su conformidad con los acuerdos citados firmando el presente escrito.

En Granada, a 24 de enero de 2019

Manuel Martín García

Defensor de la Ciudadanía de Granada